

RESOLUCION
Nº 528 /93

EXPEDIENTE Nº 897/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 653

Buenos Aires, *21* de junio de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - Empresa Austral - ida y vuelta - Corrientes/Buenos Aires/Corrientes) y anticipo de viáticos por el término de seis (6) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de asistir -ante formal invitación cursada por el titular de la Secretaría de Programación, Prevención y Lucha contra el Narcotráfico, doctor Alberto Lestelle- al acto que se ha programado para el día 25 del actual y realizar diversas gestiones ante este Tribunal y la Cámara Nacional Electoral, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RODOLFO C. BARBA